

**PRECIOS DE SERVICIOS NO CONSISTENTES EN SUMINISTRO DE ENERGÍA,  
ASOCIADOS A LA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA**

De acuerdo a lo establecido en el Decreto N°197/04, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, la Empresa Concesionaria de Servicio Público Eléctrico de Distribución informa las tarifas de servicios no consistentes en suministro de energía que rigen desde el día 1 de noviembre de 2005, en Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir y Puerto Williams.

Las denominaciones y las condiciones de aplicación de las tarifas son las del Decreto N° 197 antes citado.

ID	SERVICIO	SUBTIPO	RANGO	ÁREA TÍPICA 3		
				CF (\$)	CV	GA
A	Apoyo en postes de servicios de telecomunicaciones			9.795	0	
B	Arriendo de empalmes	B.1	Monofásico en B.T. Aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	433	38 \$/mt
				Hasta 6 kVA normal	433	40 \$/mt
				Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	433	44 \$/mt
		B.3	Trifásico en B.T. Aéreo	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	712	87 \$/mt
				Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	712	169 \$/mt
B.5	Trifásico en A.T. Aéreo	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	3.106	347 \$/mt		
			Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	3.106	347 \$/mt	
C	Arriendo de medidor	C.1	Monofásico	De hasta 10 Amperes	546	0
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	546	0
		C.2	Trifásico	De hasta 10 Amperes	2.605	0
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	2.605	0
		C.3	trifásico con indicador de demanda máxima	Mayor de 50 A y de hasta 150 A	2.605	0
				Mayor de 150 A y de hasta 300 A	4.936	0
			4.936	0		
			5.760	0		
			6.496	0		
D	Atención de emergencia de alumbrado público			11.467	5.373 \$/HH	
E	Aumento de la capacidad de empalme	E.1	Monofásico en B.T. Aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	20.382	0
				Hasta 6 kVA normal	20.660	0
				Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	20.689	0
		E.3	Trifásico en B.T. Aéreo	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	57.371	0
				Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	89.082	0
E.5	Trifásico en A.T. Aéreo	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	99.226	0		
			Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	99.226	0	
F	Cambio o reemplazo de medidor	F.1	Monofásico	De hasta 10 Amperes	16.007	15.356 \$/Medidor
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	16.007	15.356 \$/Medidor
				Mayor de 50 A y de hasta 150 A	51.572	107.361 \$/Medidor
		F.2	Trifásico	De hasta 10 Amperes	51.572	107.361 \$/Medidor
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	51.572	107.361 \$/Medidor
				Mayor de 50 A y de hasta 150 A	51.572	107.361 \$/Medidor
		F.3	trifásico con indicador de demanda máxima	De hasta 10 Amperes	61.528	251.412 \$/Medidor
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	61.528	251.412 \$/Medidor
				Mayor de 50 A y de hasta 150 A	61.528	318.811 \$/Medidor
			Mayor de 150 A y de hasta 300 A	61.528	378.540 \$/Medidor	
G	Certificado de deuda o suministro			575	0	
H	Conexión y desconexión del servicio o corte y reposición	H1	Monofásica B.T aéreo	6.488	0	
		H2	Trifásico B.T aéreo	16.806	0	
		H5	Trifásico A.T aéreo	33.989	0	
		H7	Monofásico A.T aéreo	26.754	0	
I	Conexión o desconexión de empalmes a la red o alumbrado público	I.1	Monofásico B.T aéreo	10.016	0	
		I.3	Trifásico B.T aéreo	15.737	0	
		I.5	Trifásico A.T aéreo	23.963	0	
		I.7	Monofásico A.T aéreo	19.174	0	
J	Conexión y Desconexión de subestaciones particulares	J.1	Monofásico A.T aéreo	41.649	0	
		J.2	Trifásico A.T aéreo	51.604	0	
K	Copia de factura legalizada o duplicado de boleta o factura	K.1	Copia de factura legalizada	721	0	
		K.2	Duplicado de la boleta o factura	422	0	
L	Ejecución o instalación de empalmes	L.1	Monofásico en B.T. Aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	50.233	2.332 \$/mt
				Hasta 6 kVA normal	52.747	2.700 \$/mt
				Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	57.711	3.137 \$/mt
		L.3	Trifásicos en B.T aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	92.999	5.607 \$/mt
				Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	111.359	12.352 \$/mt
				Mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	141.536	17.113 \$/mt
		L.5	Trifásico en A.T aéreos	Mayor de 100 A y de hasta 150 A	146.647	20.576 \$/mt
				Mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	153.735	41.493 \$/mt
L.6	Monofásico en A.T. Aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	464.459	30.882 \$/mt		
		Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	464.459	30.882 \$/mt		
			Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	292.993	14.599 \$/mt	
			Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	292.993	14.599 \$/mt	
M	Envío o despacho de boleta o factura a casilla postal o dirección especial			186	0	(*)
N	Inspección de suministros individuales, colectivos o redes	N.1	Suministros individuales, colectivos o redes en B.T	7.911	6.000 \$/HH	
		N.2	Suministros individuales, colectivos o redes en A.T	9.739	9.074 \$/HH	
O	Instalación o retiro de medidores	O.1	Medidor monofásico	11.704	0	
		O.2	Medidor trifásico	24.262	0	
		O.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	26.588	0	
P	Instalación o cambio de alumbrado público que se encuentra adosado en postes de la empresa distribuidora	P.1	Instalación de un artefacto de alumbrado público	13.969	5.255 \$/HH	
		P.2	Cambio de un artefacto de alumbrado público por otro del mismo tipo	15.221	5.255 \$/HH	
Q	Mantenimiento de alumbrado público que se encuentra adosado en postes de la empresa distribuidora	Q.1	Mantenimiento correctivo a solicitud del cliente	11.462	5.255 \$/HH	
R	Mantenimiento de medidor de propiedad del cliente	R.1	Medidor monofásico	3.691	35 \$/reemplazo/día	
		R.2	Medidor trifásico	4.278	209 \$/reemplazo/día	
		R.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	5.071	321 \$/reemplazo/día	
		R.4	Medidor trifásico con tarifa horaria	5.080	399 \$/reemplazo/día	
S	Pago de la cuenta fuera de plazo			202	0	
T	Retiro o desmantelamiento de empalmes	T.1	Monofásico B.T aéreo	17.382	851 \$/mt	
		T.3	Trifásico B.T aéreo	23.468	1.119 \$/mt	
		T.5	Trifásico A.T aéreo	113.700	3.431 \$/mt	
		T.7	Monofásico A.T aéreo	86.107	1.754 \$/mt	
U	Revisión y aprobación de proyectos y planos eléctricos, en el caso a que se refiere el N°1 del artículo 76 de la Ley general de Servicios Eléctricos	U.1	Proyecto y/o planos de B.T	2.067	9.948 \$/HH	
		U.2	Proyecto y/o plano de A.T	2.969	12.939 \$/HH	
V	Verificación de lectura del medidor solicitada por el cliente	V.1	Sólo energía	4.422	0	
		V.2	Energía y demanda con y sin tramos horarios	7.109	0	
W	Verificación de medidor en laboratorio	W.1	Monofásico electromecánico	26.437	0	
		W.2	Trifásico electromecánico	79.932	0	
		W.3	Electrónico	80.176	0	
		W.4	Electrónico programable	80.667	0	
X	Verificación de medidor en terreno	X.1	Monofásico electromecánico	5.110	0	
		X.2	Trifásico electromecánico	8.193	0	
		X.3	Electrónico	8.193	0	
		X.4	Electrónico programable	8.669	0	

(\*) Otros gastos de terceros por el servicio. Dicho costo será pagado por la empresa y traspasado al cliente.

Estos precios incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 19 %.  
Los precios de Porvenir y Puerto Williams se encuentran exentos de IVA, según Ley N° 19606.